XALOZTOC, TLAXCALA A 28 DE JULIO DEL 2026.
OFICIO NÚMERO: MXT/PMX/EXTRA-36-2026
ASUNTO: CONVOCATORIA A LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.

Sirva este medio para enviarlos un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 35 y 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, me permito convocarlos a la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, misma que se llevara a cabo en fecha **MIÉRCOLES 29 DE JULIO DEL 2026, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO**, ubicada en el Palacio Municipal Calle Plaza de la Constitución, Colonia Centro, Xaloztoc, Tlaxcala, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día;

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA Y SU CASO APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO PREDIO, CUYA UTILIDAD PUBLICA SERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO POZO DE AGUA POTABLE, QUE FAVORECERA A LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.
4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, espero contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.
SERVICIO Y HONESTIDAD.

C. ELÍAS NAVA SÁNCHEZ.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALOZTOC, TLAXCALA.
PERIODO 2024-2027.

En el Municipio de Xaloztoc, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, el día miércoles veintinueve de julio del dos mil veintiséis, estando reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento del referido Municipio, para celebrar la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** de conformidad con el Artículo 35 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y convocada por el Ciudadano **Elías Nava Sánchez Presidente Municipal Constitucional,** quien manifiesta:

Buenas tardes a todas y todos, agradezco la presencia de la Síndico Municipal, Regidoras, Regidores y Presidentes de Comunidad, siendo las 12 horas con 20 minutos del miércoles veintinueve de julio del dos mil veintiséis, declaro la apertura de la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

PUNTO UNO.
PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

El Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez; interviene: Solicito al Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza, proceda con el pase de lista correspondiente por favor.

El **Secretario del Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: Con gusto Presidente. Doy lectura al pase de lista.

C. Elías Nava Sánchez	Presidente Municipal.	PRESENTE
Lic. Evelyn Sánchez Báez.	Síndico Municipal.	PRESENTE
C. Leoncio Sánchez Muñoz	Primer Regidor.	PRESENTE
C. Jerónimo Fernández Fernández	Segundo Regidor.	PRESENTE
Dr. Roberto Vázquez Hernández.	Tercer Regidor.	PRESENTE
Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
C. Maurilia Vázquez Flores.	Quinta Regidora.	PRESENTE
C. Dana Sahian Sánchez López.	Sexta Regidora.	PRESENTE
Lic. Omar Morales Hernández.	Presidente de Comunidad Primera Sección.	PRESENTE
C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.	Presidente de Comunidad Segunda Sección.	PRESENTE
C. Martin Aguirre Lima.	Presidente de Comunidad Tercera Sección.	PRESENTE
Ing. Rafael Fonseca Cornejo.	Presidente de Comunidad Texmolac.	PRESENTE
Lic. Odilón Moreno Flores.	Presidente de Comunidad José López Portillo.	PRESENTE
C.F. Alberto Flores Vázquez.	Presidente de Comunidad Venustiano Carranza.	PRESENTE
C. Fidel Muñoz Montiel.	Presidente de Comunidad Zacatzontetla.	PRESENTE
C. José Inés Vázquez Vázquez.	Presidente de Comunidad Velazco.	PRESENTE
C. Jo Rodríguez García.	Presidente de Comunidad San Pedro Tlacotepec.	PRESENTE

El **Secretario del Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza;** Informo a este Honorable Ayuntamiento, que se encuentran presentes, la persona que tiene el carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal, **seis** Regidurías, **nueve** Presidentes de Comunidad y la Secretaría del Ayuntamiento, por lo que certifico que existe quórum legal para la celebración de esta Sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 30, párrafo tercero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

El Presidente Municipal interviene: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden día.

El Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza responde: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es él;

PUNTO DOS.
LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

El **Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez** continúa: Le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al proyecto del Orden del día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente;

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO PREDIO, CUYA UTILIDAD PÚBLICA SERÁ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO POZO DE AGUA POTABLE, QUE FAVORECERÁ A LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El **Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez** prosigue: Muchas gracias, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación para la aprobación de la Orden del día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** con gusto Presidente; Integrantes del Honorable Ayuntamiento, los que estén a favor de aprobar el Orden del Día propuesto para esta Sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, estando **diecisiete** votos a favor, **cero** votos en contra, **cero** abstenciones, por lo que se aprueba este punto por **unanimidad** de votos.

El Presidente Municipal interviene: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden día.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es él;

PUNTO TRES:
PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO PREDIO, CUYA UTILIDAD PÚBLICA SERÁ PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO POZO DE AGUA POTABLE, QUE FAVORECERÁ A LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal **C. Elías Nava Sánchez,** manifiesta; cedo el uso de la voz a la Lic. Evelyn Sánchez Báez, para que exponga la propuesta de aprobación para la adquisición de un nuevo predio, cuya utilidad pública será para la implementación y/o perforación de un nuevo pozo de agua potable, en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

En uso de la voz, la Lic. Evelyn Sánchez Báez, manifiesta; - La importancia de esta adquisición resulta en beneficio del proyecto de obra de la adquisición de un pozo nuevo, toda vez que se ha identificado el abatimiento del Pozo 2, ocasionando la disminución del servicio del agua en gran proporción a un total de 3107 habitantes de la comunidad de Venustiano Carranza por lo cual, resulta favorable para que el proyecto se ejecute y se vean beneficiados directamente la comunidad de Venustiano Carranza así mismo se mejora de manera indirecta la comunidad de Xaloztoc con 11,838 habitantes (Primera Sección y Tercera sección). Dicho esto, se favorece un total de 14,945 habitantes del municipio en cuanto a la mejora del servicio de agua potable como una mejora en calidad de vida de los mismos habitantes de nuestro municipio.

Por lo que, con fundamento en el artículo 1, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los relativos a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; así como los Artículos 42 fracción I, II,III, IV, VII, VIII, , articulo 44, 81, 82 de la Ley Municipal; Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tlaxcala referente a la materia de compraventa, con estricto apego a lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y por los lineamientos establecidos por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala una vez fundamentado lo anterior manifiesto lo siguiente.

El predio a adquirir se encuentra ubicado en Calle República de Argentina de la comunidad de la Primera Sección con coordenadas georreferénciales aproximadas: 19°24´22.0"N 98°03´33.6"W, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 19.80 METROS LINDA CON ODILÓN GUARNEROS VÁZQUEZ;

AL SUR: 20.20 METROS LINDA CON ODILÓN GUARNEROS VÁZQUEZ;

AL ORIENTE: 25.65 METROS LINDA CON MARIO TANECO VÁZQUEZ

AL PONIENTE: 25.85 METROS LINDA CON JUANA FLORES GUARNEROS

Con un área total de 515 metros cuadrados, con un costo de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) por metro cuadrado, es decir; con un costo total de $515,000.00 (quinientos quince mil pesos 00/100 M.N.), Cabe mencionar que en este predio se han realizado los estudios necesarios para determinar que en dicho predio existe la finalidad de la adquisición, es decir, en este predio existe agua.

El propietario es él C. Odilón Guarneros Vázquez, con domicilio en Calle republica del salvador N. 93 colonia Venustiano Carranza, C.P. 90460, Xaloztoc, Tlaxcala, de 77 años, con clave de lector GRVZOD49010129H400.

Cabe precisar que, se respetara el procedimiento de adquisición con forme a los dispuesto por la Ley de Adquisiciones.

Por ello, en virtud de lo expuesto con anterioridad, se solicita su aprobación para la adquisición de un nuevo predio, cuya utilidad pública será para la implementación y/o perforación de un nuevo pozo de agua potable, en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

El **Presidente Municipal C. Elías Nava Sánchez** prosigue: Muchas gracias por su exposición Lic. Evelyn Sánchez Báez solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación para la aprobación de la adquisición de un nuevo predio, cuya utilidad pública será para la implementación de un nuevo pozo de agua potable, en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** con gusto Presidente; Integrantes del Honorable Ayuntamiento, los que estén a favor de aprobar la adquisición de un nuevo predio, cuya utilidad pública será para la implementación de un nuevo pozo de agua potable, en beneficio de los habitantes de nuestro municipio, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, estando **diecisiete** votos a favor, **cero** votos en contra, **cero** abstenciones, por lo que se aprueba este punto por **unanimidad** de votos.

El **Presidente Municipal** interviene; Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del

II. GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE

El **Secretario de Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza** responde: con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es él;

PUNTO CUATRO.
CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz del **Presidente Municipal Constitucional**, expresa que siendo las **catorce** horas con **quince** minutos del día miércoles veintinueve de julio del dos mil veintiséis, se clausura la TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, que sea para el bien de las y los ciudadanos del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala. Muchas gracias.

MIEMBROS DE CABILDO

DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

C. Elías Nava Sánchez
Presidente Municipal Constitucional

SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO XALOZTOC TLAX. 2024 - 2027

C. Marcos Pedraza Pedraza
Secretario de H. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL XALOZTOC TLAXCALA 2024 - 2027 SINDICO MUNICI

Lic. Evelyn Sánchez Báez
Síndico Municipal.

I. HACIENDA

C. Leoncio Sánchez Muñoz
Primer Regidor

II. GOBERNACIÓN. SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRANSPORTE

C. Jerónimo Fernández Fernández
Segundo Regidor

III. DESARROLLO URBANO. OBRAS PÚBLICAS. Y MEDIO AMBIENTE

Dr. Roberto Vázquez Hernández
Tercer Regidor

Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.
Cuarta Regidora.

IV. SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE AGENDA 2030

C. Maurilia Vázquez Flores.
Quinta Regidora.

VI. EDUCACIÓN PÚBLICA

C. Dana Sanian Sánchez López.
Sexta Regidora.

Lic. Omar Morales Hernández.
Pdte. de Comunidad Primera Sección.

C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.
Pdte. de Comunidad de Segunda Sección

C. Martín Aguirre Lima.
Pdte. de Comunidad de Tercera Sección.

L.C.F. Alberto Flores Vázquez.
Pdte. de Comunidad Venustiano Carranza.

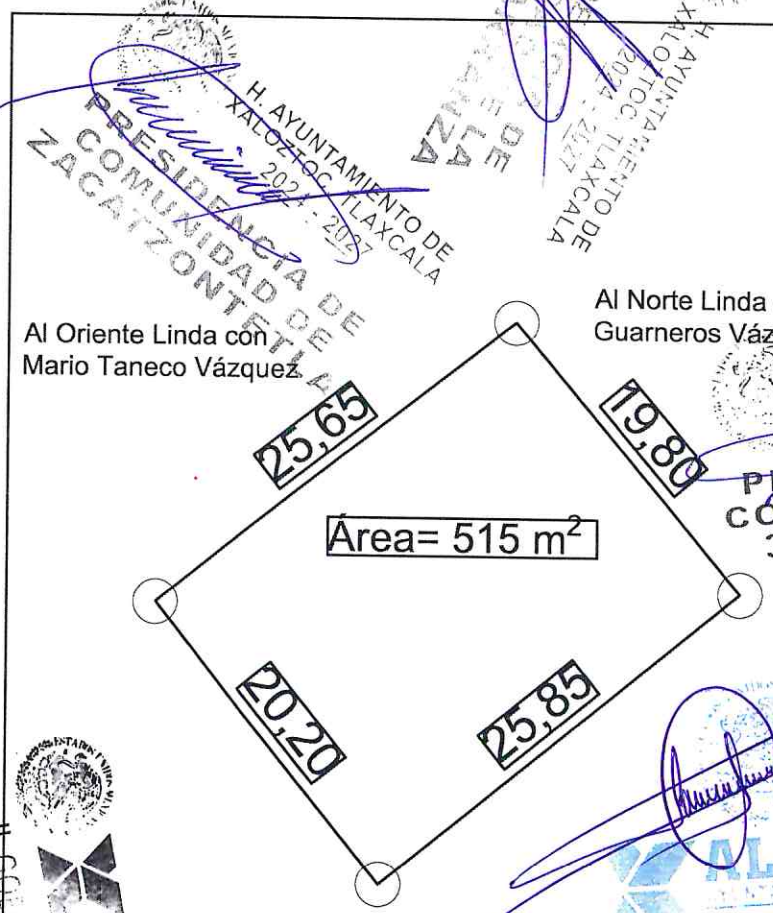
C. Jil Rodríguez García.
Pdte. de Comunidad Tlacotepec.

C. Fidel Muñoz Montiel.
Pdte. de Comunidad Zacatzontetla.

C. José Inés Vázquez Vázquez.
Pdte. de Comunidad Velazco

Ing. Rafael Fonseca Corneje.
Pdte. de Comunidad Texmolac

Lic. Dalton Moreno Flores.
Presidente De Comunidad José López Portillo



CUADRO DE CONSTRUCCION						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
4	2	S 40°03'02.04" E	19.800	4	1,018.5343	1,009.8622
2	3	S 50°44'08.83" W	25.850	2	1,003.4623	1,022.5402
3	4	N 39°02'12.57" W	20.200	3	987.0093	1,002.4252
4	4	N 51°47'34.57" E	25.650	4	1,018.5343	1,009.8622
SUPERFICIE = 515.00 m2						

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD SANTA ANA TLACOTEPEC XALOZTOC, TLAX. 2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAXCALA 2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA 2DA. SECCION

JOSE LOPEZ PEREZ PRESIDENTE DE COMUNIDAD H. AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC. TLAX. 2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE ZACATZONTETLA

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA 3RA. SECCION

SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO XALOZTOC, TLAX. 2024 - 2027

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE TEXMOLAC

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE LA COL. VELAZCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESPECIFICACIONES / COMENTARIOS

DOMICILIO: MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA C.P. 90460

UBICACIÓN DEL PROYECTO

UBICACIÓN:

PRESIDENTE MUNICIPAL: ELIAS NAVA SANCHEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: ING. LUIS FRANCISCO AVENDAÑO NAVA

ELABORÓ: ING. LUIS FRANCISCO AVENDAÑO NAVA

PLANO: LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

AREA: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

CLAVE DE PLANO: T-1

NORTE

FECHA: JULIO 2026

ALOZTOC AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 SERVICIO Y HONESTIDAD

PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO XALOZTOC, TLAXCALA C.P. 90160

Palacio Municipal s/n. Colonia Centro Xaloztoc, Tlaxcala. C.P. 90160. Tel. 241 41-3-03-00

XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA 2030

III. DESARROLLO DE OBRAS

VI. EDUCACIÓN PÚBLICA

IV. SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

I. HACIENDA